



Valparaíso, 21 de marzo de 2025

Oficio N°882/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que tenga a bien informar sobre el procedimiento que los deportistas de calistenia deberían seguir con el objeto de que dicha disciplina sea un deporte federado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidente de la Comisión, diputado Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE,
SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0FC560A064469CAE